

RESOLUCION NRO. 611/2023
19 de diciembre de 2023

2020-11-0024-0665

VISTO: estas actuaciones relacionadas con el servicio de limpieza que presta la empresa PULSO S.R.L. en SECAN;-----

RESULTANDO: que por Resolución Nro. 558/2022 de fecha 23 de noviembre de 2023, se prorrogó al referéndum de la intervención preventiva del Tribunal de Cuentas, el servicio de limpieza que presta la empresa PULSO S.R.L. RUT: 214614420019, por un valor hora de \$239,96 (pesos uruguayos doscientos treinta y nueve con 96/100) más IVA, costo mensual de \$550.372,26 (pesos uruguayos quinientos cincuenta mil trescientos setenta y dos con 26/100) impuestos incluidos y un costo anual de \$2.201.489,02 (pesos uruguayos dos millones doscientos un mil cuatrocientos ochenta y nueve con 02/100). Dicha prórroga es por el término de un año a partir del 13 de diciembre de 2022;-----

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Administrativa informa que de acuerdo al ajuste de julio 2023, la hora del servicio de limpieza quedó en \$358 (pesos uruguayos trescientos cincuenta y ocho) IVA incluido, siendo el monto estimado de 1600 (mil seiscientos) horas mensuales, total de horas por 6 meses 9.600 (nueve mil seiscientos). Solicita la primera ampliación desde el 13/12/2023 al 12/6/2024, por un monto aproximado de \$3.780.480 (pesos uruguayos tres millones setecientos ochenta mil cuatrocientos ochenta);-----

III) que la División Financiero Contable informa que existe crédito presupuestal disponible, Financiamiento 1.1 "Rentas Generales", Proyecto 000 "Funcionamiento", Programa 280 "Bienes y servicios culturales", Objeto del Gasto 278 "Servicio de Limpieza";-----

ATENTO: a lo establecido en el artículo 74 del TOCAF;-----

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL

R E S U E L V E:



1ro.- Autorízase ampliación Nro. 1, ad referéndum del Tribunal de Cuentas la contratación de la empresa PULSO S.R.L. RUT: 214614420019, correspondiente al servicio de limpieza en SECAN, por un valor hora de \$358 (pesos uruguayos trescientos cincuenta y ocho) IVA incluido, por un total de 1600 (mil seiscientos) horas mensuales, monto mensual estimado de \$572.800 (pesos uruguayos quinientos setenta y dos mil ochocientos) IVA incluido, monto total de \$3.780.450 (pesos uruguayos tres millones setecientos ochenta mil cuatrocientos cincuenta) por 6 (seis meses), a partir del 13 de diciembre de 2023 al 12 de junio de 2024.-----

2do. Dicho gasto se atenderá con cargo al Financiamiento 1.1 "Rentas Generales", Proyecto 000 "Funcionamiento", Programa 280 "Bienes y servicios culturales", Objeto del Gasto 278 "Servicio de Limpieza".-----

3ero. Pase a Imputaciones para continuar trámite.-----

cg


GERARDO SOTELO
PRESIDENTE SECAN